

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27198** *GRUPO COMUNICACIÓN NASARRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 109/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Beatriz Zarralanga Vilanova contra la empresa Grupo Comunicacion Nasarre sociedad limitada, se ha dictado auto de fecha 22/06/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.531,25 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064457-1